



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE PROF. SALVADOR MAZZA
PROVINCIA DE SALTA

ORDENANZA Nº 004/97

VISTO:

La operatoria a instrumentar por el Banco de Salta S.A., con las Municipalidades, por la cual se facilitarían créditos personales a los Agentes Municipales, con garantía de la coparticipación y retención directa de los haberes en la Comuna y;

CONSIDERANDO:

Que la operatoria será beneficiosa para los empleados municipales, por lo que deben adoptarse los recaudos normativos para concretar el sistema.-

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS:

O R D E N A

ARTICULO 1º.-AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal a suscribir un Convenio con el Banco de Salta S.A., conforme modelo de proyecto que se incorpora a / la presente como Anexo I.-----

ARTICULO 2º.-AUTORIZAR expresamente a que el Banco de Salta S.A., debite en forma directa y mensual de la cuenta corriente municipal al momento de recibir los fondos de Coparticipación, el monto total que surja de la suma de las cuotas que incluirán el valor correspondiente de Impuesto al Valor Agregado sobre los intereses del período, por los préstamos acordados a empleados de esta Municipalidad, dentro de la operatoria convenida conforme al artículo primero de esta Ordenanza.

ARTICULO 3º.-AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal a retener de los haberes de los empleados prestatarios el importe de las cuotas pactadas dentro de la operatoria de crédito, objeto de esta Ordenanza, con la doble condición que el empleado autorice expresamente la retención y que garantice suficientemente a satisfacción de la Comuna el cumplimiento de su Crédito.-----

ARTICULO 4º.-Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-----

--DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.---


JACINTO MARTINEZ
Secretario Legislativo
CONCEJO DELIBERANTE




MIGUEL B. RUIZ
PRESIDENTE
Concejo Deliberante


GLADYS B. URO
CONCEJAL
Concejo Deliberante


VICTOR HÍVAGA
CONCEJAL
Concejo Deliberante


ISABEL MARTINEZ
CONCEJAL
Concejo Deliberante